



# CLARIFICADOR PARA ALBERCAS

## Descripción

**CLARIFICADOR UNIÓN®** es utilizado para combatir la turbidez en el agua de cualquier alberca, provocado por lluvias, exceso de personas o deficiencia en cloración.

Sus propiedades floculantes permiten unir las partículas que causan turbidez en el agua, creando volumen en ellas para después sean atrapadas por el filtro o aspiradas.

No contiene sales que puedan afectar la dureza del agua.

## Usos

Para albercas o psicinas con problemas de agua turbia, que tengan contacto con personas y/o contacto exterior.

## Ventajas

- Gran velocidad para recuperar la claridad del agua.
- Compatible con otros productos para albercas(separados).
- Permite un aspirado sencillo y eficiente.

## Mezcla y aplicación

- 1.- Se recomienda verificar que el PH esté mínimo en 7.8.
- 2.- Al agregar el **CLARIFICADOR UNIÓN®** se coloca el filtro en posición de recirculación, es importante que el agua no pase por la arena del filtro.
3. Calcule la cantidad a dosificar y agréguela a el agua de la piscina, distribuyendolo lo mejor que se pueda sobre su superficie. Se recomienda diluirlo en una cubeta con agua de la misma piscina.
4. Mantenga la bomba operando en posición de recirculación durante 45 minutos a 1 hora, máximo 2 horas.
5. Se deja reposar el agua 12 horas, para que posteriormente se aspire la piscina.
6. Cuando el precipitado que se encuentra en el fondo, es abundante (que cubra más del 30% de la superficie) aspire a drenaje, cuando este es poco aspire a filtro.
7. Después de terminar el aspirado es necesario aplicar un tratamiento de choque con **ALGUICIDA UNIÓN®**.
8. Coloque nuevamente la válvula múltiple en la posición de filtrado e inicie la filtración del agua.

## Dosificación

Como mantenimiento o agua ligeramente turbia

**Aplica 100ml.**

Agua moderadamente turbia

**Aplica 250 a 300ml.**

Agua totalmente turbia o verdosa

**Aplica 400 a 500 ml.**

## Almacenaje

Almacénese bajo techo en un lugar seco, ventilado y libre de humedad.

Tiempo de almacenaje de hasta 12 meses sin abrir su empaque.

## Precauciones

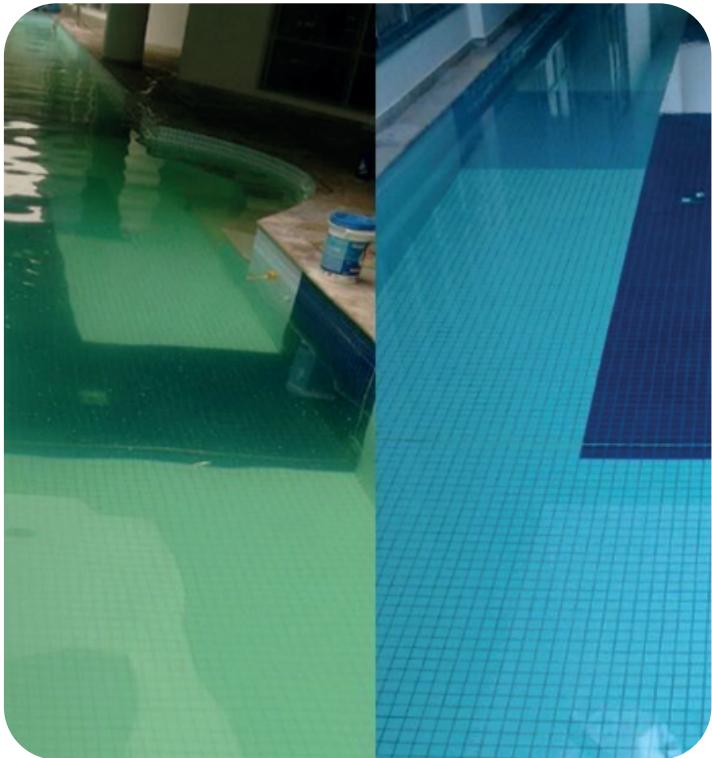
No mezcle este producto con otros de alberca. Aplíquese por separado.

Nocivo si se ingiere.

Irrita ojos y piel.

Evite el contacto con los ojos, si ocurriera lave con agua corriente durante 15 minutos y consulte al médico. No se deje al alcance de los niños. Evite el contacto prolongado con la piel. Evite inhalar o ingerir el producto o la mezcla, si ocurriera no induzca el vómito; ingiera grandes cantidades de agua y consulte al médico. No se deje al alcance de los niños.

Nota: El rendimiento puede variar según el tono de color deseado y el uso de tipo de cemento (gris o blanco) o agregados.



## ¿Mayor Información?



800 00 UNION (86466)



contacto@union.mx



[www.union.mx](http://www.union.mx)



## Importante

Las prescripciones contenidas en esta ficha técnica son fruto de nuestra experiencia. Las mismas tienen de todos modos un carácter meramente indicativo ya que no se pueden prever las condiciones específicas de cada obra. Aconsejamos por lo tanto, evaluar las modalidades de aplicación en cada caso específico. La empresa fabricante y la marca UNIÓN® no se hacen responsables de daños o pérdidas ocasionadas por la aplicación de este producto. El usuario asume toda responsabilidad por riesgos o daños derivados de la aplicación de este producto. Para aplicación de garantía: La responsabilidad de la empresa fabricante de este producto se limita a la reposición del producto defectuoso, previa revisión de nuestro personal. Se deberá presentar comprobante de venta dentro de los 30 días de su venta en planta.

# Hoja de Seguridad Clarificador para albercas

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y EMPRESA

1.1 Nombre: CLARIFICADOR

1.2 Forma: Líquido

1.3 Uso recomendado: Floculante para piscinas

1.4 Datos de la empresa:

Razón social: Anonixados y Pinturas Cortéz S.A. de C.V.

Dirección: Coliflor 118, Col. Mirasol, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64102

E-mail: alejandrotrevino@union.mx

Teléfono: (81) 831 045 49

## 2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

2.1 Clasificación de la sustancia química

Lesiones oculares

2.2 Riesgos para la salud

Lesiones e irritación ocular

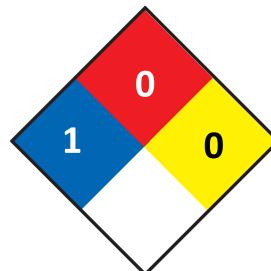
Categoría 1

2.3 Declaraciones de peligro

Causa daños serios en los ojos

Salud: 1 Fuego: 0 Reactividad: 0

2.4 Pictogramas



## 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica

Componente	CAS	%
Copolímero Dimetilamina	65997-15-1	16-18
Carbonato de Calcio	471-34-1	80 - 83
Aditivos		0.4 - 0.5

## 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:

Vías de exposición:	Descripción
Inhalación	Transportar a la persona afectada al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Contacto con la piel	Lavar con agua y jabón abundantes. Lavar prendas contaminadas. Consultar a un médico en caso de irritación.
Contacto con los ojos	Lavar cuidadosamente y a fondo con agua abundante y acudir al médico.
Ingestión	Acudir inmediatamente al médico mostrándole el envase o la etiqueta. No provocar el vómito.

## 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción necesarios

No aplica

### 5.2 Medidas especiales para combatir incendios

Utilizar equipo de protección necesario contra incendios y protección respiratoria

### 5.3 Peligro en situación de incendio y explosión

No aplica

### 5.4 Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Dióxido de azufre

### 5.5 Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos: Utilizar ERA

## 6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

### Precauciones personales

Llevar protección personal adecuada.

### Equipo de protección

Ropa de seguridad para productos químicos, botas, guantes de goma, lentes

### Precauciones medio ambientales Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento

Contener el derrame con arena.

### Métodos y materiales de limpieza

**Recuperación:** : Recoger con material absorbente (p. ej. Arena, aserrín).

**Neutralización:** Lavar los restos con agua.

**Disposición final:** recoger el material y almacenar para luego ser retirado por empresa autorizada.

---

## 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

---

### 7.1 Precauciones para un manejo seguro y medidas de higiene

Utilizar el producto en lugares ventilados. Utilizar el equipo de protección personal y mascarilla adecuada para las partículas pequeñas del material.

- No ingerir
- No inhalar
- No colocar sobre piel expuesta
- No colocar en ojos
- No mezclar con otros productos químicos más que los indicados directamente por el fabricante y escritos en su ficha técnica
- No consumir alimentos ni bebidas donde el material este presente
- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de utilizar el material
- No manipular el material con las manos mojadas

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro

Mantener fuera del alcance de los niños. No colocar el material en lugares húmedos, intemperie o donde pueda estar en contacto con agua y/o lluvia. Mantener el bulto o contenedor completamente cerrado mientras no se esta utilizando.

Sensible a las heladas. En caso de que el producto se enturbie, espese o congele por la acción del frío, debe descongelarse lentamente a temperatura ambiente y removerlo durante corto tiempo. Después, el producto puede ser utilizado en la forma habitual.

**7.3 Requisitos específicos de almacenamiento:** manipular con implementos de seguridad, evitar contacto con los ojos e ingestión.

---

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

---

### 8.1 Controles de ingeniería

Utilizar únicamente en lugares ventilados. Si el manejo genera mucho polvo, asegurar la ventilación del lugar. No utilizar aire comprimido para intentar limpiar o expulsar el aire. Mantener a los trabajadores o personas presentes a los contaminantes respirables por debajo de los límites de exposición antes mencionados.

### 8.2 Medidas de protección personal

- Ojos y cara: Evitar el contacto con la piel, evitar el contacto con los ojos.
- Manos: En caso de exposición prolongada: Guantes de caucho butílico.  
En caso de exposición de corto tiempo (protección de salpicaduras): guantes de caucho nitrílico.
- Ojos: Gafas

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Descripción	Información	Descripción	Información
Estado físico	Líquido	Inflamabilidad	No disponible
Color	Transparente	Leve color ambar	No aplica
Olor	Inoloro	Presión de vapor	No disponible
Olor umbral	Sin datos	Densidad de vapor	No disponible
PH en agua	4 - 4,3	Densidad relativa	1.15 - 1.25 gr/cm3
Punto de fusión	No disponible	Solubilidad	Ligeramente soluble
Punto de congelación	No disponible	Coeficiente de partición: n-octanol/agua	No disponible
Punto de ebullición	No disponible	Temperatura de autoignición	No disponible
Puntos de inflamabilidad	No disponible	Temperatura de descomposición	No disponible
Velocidad de evaporación	No disponible	Viscosidad	12- 15 seg copa ford #4
Peso molecular	No disponible	Otros datos	No disponible

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Estabilidad química

Producto estable en condiciones normales de presión y temperatura

10.4 Condiciones que deberán evitarse  
temperaturas extremas, (bajo 0°C y sobre 100°C)

### 10.5 Materiales incompatibles

Envases metálicos

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Dióxido de azufre

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Posibles rutas de exposición

Piel húmeda, contacto visual, contacto oral, inhalación y digestión.

Corto plazo	
Contacto con la piel	Irritación en la piel (ardor)
Contacto con los ojos	Irritación en los ojos (ardor y lagrimeo)

### Largo plazo

Carcinogenicidad	No hay información
Respiración	No hay información

---

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

---

### 12.1 Toxicidad

No disponible

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No relevante

### 12.3 Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Persistencia - Degradabilidad: no hay información disponible

Potencial de bioacumulación: no hay información disponible

Movilidad en suelo: no hay información disponible

Otros efectos adversos: no hay información disponible

---

## 13. INFORMACIÓN SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

---

**13.1 Métodos de disposición final para residuos, envases y embalaje contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente:** Si se puede reutilizar, disponer de residuos en envases de seguridad para trasladar a plantas autorizadas para su descarte.

---

## 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

---

### 14.1 MODALIDADES DE TRANSPORTE

**TERRESTRE O FERROCARRIL:** NO APLICA, PRODUCTO NO PELIGROSO

**MARITIMO:** NO APLICA, PRODUCTO NO PELIGROSO

**AÉREO:** NO APLICA, PRODUCTO NO PELIGROSO

**TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y EL CÓDIGO IBC:**

NO APLICA, PRODUCTO NO PELIGROSO

---

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

---

### 15.1 REGULACIONES NACIONALES

NCh2245:2015. Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.

NCh1411/4-2001. Prevención de riesgos - Parte 4: identificación de riesgos de materiales.

NCh382:2013. Sustancias Peligrosas-Clasificación

NCh21900f2003. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos.

DS N°40, 1969 (Última versión 16/09/95) Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.

DS N°148, 2004. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DS N°594, 1999. (Última versión 23/07/2015) Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Código IMSBC, resolución MSC.268 (85), Anexo 3.

NFPA 704, 2012. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.

USA: Sustancias no listadas como sustancia peligrosa (DOT)

OSHA. Occupational Safety and Health Administration.

NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.

ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienists

GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento Europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.

CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.

CÓDIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.

CÓDIGO IATA. International Air Transport Association.

## 16. OTRAS INFORMACIONES

---

Los datos consignados en esta hoja de datos fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados de Química Universal Ltda. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando el uso de esta información y de los productos está fuera del control de Química Universal Ltda., la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.